



SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN Nro. 162-2026-PLE-TCE

Por disposición de la magíster Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: magíster Ivonne Coloma Peralta, magíster Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 18 de agosto de 2026, a las 11:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; y,
2. **Conocimiento** de la invitación dirigida a la señora Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, para integrar la Misión de Observación para las Elecciones Generales que se desarrollará del 01 al 05 de octubre de 2026, en Brasil.

Dra. María Luisa Paredes Arellano

SECRETARIA GENERAL

